	FORMATO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL	Versión: 04
	Ilustre Municipalidad de Molina	Fecha Versión: 12.08.16 (USO INTERNO)

1. Antecedentes Laborales.

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO	JONATHAN ALBERTO DIAZ GUERRA
PERSONA CON QUIEN COORDINA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	STEPHANIE CONTRERAS
DIRECCIÓN/UNIDAD/DEPARTAMENTO	MEDIO AMBIENTE, ENERGIA Y SUSTENTABILIDAD
MES INFORMADO	NOVIEMBRE 2025
N° DE DECRETO CONTRATO	4.577/2025
FECHA DE DECRETO	31 JULIO 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	1 DE AGOSTO 2025
FECHA DE TERMINO DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIO
ÍTEM PRESUPUESTARIO	21-04-004

2. Objeto del Contrato (Funciones)

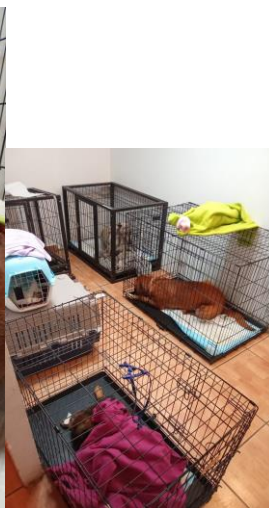
Desempeño en el Programa denominado Fortalecimiento Veterinaria Municipal 2025, debiendo cumplir la función de brindar apoyo al veterinario para los procedimientos operativos en la oficina de tenencia responsable de mascotas y la veterinaria móvil.

3. Resultados y productos de la gestión mensual:

- Realización de sedación y anestesia, monitoreo quirúrgico de anestesia tanto de los pacientes felinos como caninos.
- Evaluaciones físicas a pacientes agendados para ingreso a pabellón.
- Limpieza de pacientes y caniles vomitados o defecados.
- Implantación de microchips
- Realización de recetas a pacientes postquirúrgicos
- Aseo e higienización de mesón quirúrgico, preparación de instrumental quirúrgico.
- Realización de procedimientos de atención y consultas clínicas.
- Cirugías en clínica móvil, operativos y en oficina de tenencia responsable.
- Trabajos en terreno de búsqueda y reubicación de pacientes sometidos a procedimientos quirúrgicos.
- Operativo esterilización sector el Yacal, Molina.












	FORMATO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL	Versión: 04
	Ilustre Municipalidad de Molina	Fecha Versión: 12.08.16 (USO INTERNO)

DATOS PARA TRANSFERENCIA	
Nombre	JONATHAN ALBERTO DIAZ GUERRA
Banco	
Tipo de Cuenta (Cuenta Corriente, Cuenta vista, Cuenta RUT, Chequera Electrónica)	
N° de Cuenta	
RUT	
Correo Electrónico	

FIRMA PRESTADOR	FIRMA DIRECTOR	FIRMA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SI PROCEDE)